



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

SAUCE VIEJO, 9 de Mayo de 1984.

ORDENANZA N°692

VISTO:

Que mediante Decreto N°1074/84 el Gobierno de la Provincia ha creado la Escuela de Enseñanza Técnica N°355, y:

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta dicho Decreto, esta Comisión pone a Disposición del Gobierno de la Provincia el edificio escolar, para que a partir del presente año comience a funcionar como Escuela de Enseñanza Técnica Nivel Medio-Técnico, dependiendo exclusivamente de la Provincia,

Que dicho Establecimiento Educacional seguirá designandose con el nombre del Maestro "José Scaldasferri", en honor a un pionero de la Educación de este Pueblo,

Que la creación de esta Escuela a nivel provincial, es para el pueblo de Sauce Viejo, la concreción de un anhelo largamente // esperado, Por todo ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1°) A partir de la fecha pónese a disposición del Gobierno de la Provincia-Ministerio de Educación y Cultura- el edificio escolar para el funcionamiento a nivel provincial, de la Escuela de Enseñanza Técnica N°355, creada por Decreto N°1074/84.

Art.2°) En el día de la fecha el Señor Gobernador de la Provincia // Cdr. José María Vernet, procederá a la inauguración de la Escuela Provincial de Enseñanza Técnica N°355, que llevará el nombre de "José Scaldasferri".

Art.3°) Comuníquese, regístrese y archívese.

RAMON VILLA
TESORERO
DE FOMENTO SAUCE VIEJO

RAMON ENRIQUE FINUCHI
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

PEDRO JORGE KLING
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

Dr. CONRADO J. APARÓ
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO